

DIEGO LÓPEZ BUENO: EL PROYECTO DEL CAMPANARIO DE STA. ANA DE SEVILLA

POR FRANCISCO J. HERRERA GARCÍA

Desde finales del XVI y durante la primera mitad del siglo XVII, las viejas fábricas parroquiales de Sevilla fueron sometidas a innumerables reformas de su estructura mudéjar. No sólo se tiene en cuenta el mantenimiento de estos edificios, sino que al mismo tiempo se pretende actualizar su arquitectura, atendiendo a la ampliación de las naves, a la vez que se procura borrar, en la medida de lo posible, los elementos arquitectónicos y ornamentales que remitían a una estética desfasada, de ascendencia medieval y carente del contenido culto que representaban en aquellos momentos las formas “a la romana”. La familiarización con los tratados manieristas de procedencia italiana, algunos de ellos traducidos al castellano entre finales del XVI y principios del XVII, así como la conciencia cada vez más extendida entre los artífices de la necesidad de arrojarse de una cultura libresca, justifica el éxito que las pautas clasicistas van a alcanzar en estos años claves de la arquitectura y el arte sevillano en general. Y es que no bastaba con traducir a la piedra o al ladrillo los modelos propuestos por Serlio, Vignola o Palladio. El auténtico arquitecto debía, además, dominar la sintaxis compositiva de los órdenes y elementos clásicos, para procurar así soluciones ajustadas a la correcta normativa. No resulta extraño que fueran unos pocos arquitectos quienes sientan las bases para el desarrollo de la arquitectura manierista en la región, pronto imitada por una pléyade de canteros, alarifes y, por supuesto, ensambladores de retablos. Entre los primeros podríamos citar personalidades todavía parcialmente estudiadas como Miguel de Zumárraga, Juan de Oviedo o Vermondo Resta, profesionales que denotan una clara adaptación a la nueva concepción de la figura del arquitecto que, con desigual fortuna, se había ido imponiendo en España a lo largo del siglo XVI, y en los que se advierte su principal dedicación a trazar y dirigir proyectos, ya sea de arquitectura real, como efímera o aplicada a retablos.

Falta mucho todavía para que la formación del arquitecto se independice del mundo gremial y en España lo habitual es que buena parte de la instrucción necesaria para trazar “a la romana”, se adquiere al lado de un arquitecto experimentado o a través

del tesón personal, mediante el estudio de tratados y escritos de otros arquitectos. De momento, el punto de partida, es el caso de los citados más arriba, sigue radicando en la práctica de oficios tales como la cantería, albañilería o el ensamblaje de retablos¹.

Tenemos en la figura de Diego López Bueno uno de los ejemplos más significativos de esta situación. Después de su supuesta formación al lado de Jerónimo Hernández y Andrés de Ocampo, buena parte de su actividad profesional estuvo dedicada al ensamblaje y talla de retablos y otras piezas de uso litúrgico, labores que compagina con ocasionales incursiones en la inspección y emisión de informes sobre algunos templos y edificios. Una fecha clave para el devenir de López fue el año de 1611, cuando accede a la maestría mayor de fábricas del Arzobispado, en sustitución de Vermondo Resta. Desde entonces va a desempeñar una clara labor como tracista y director de proyectos arquitectónicos, convirtiéndose en un arquitecto de primera línea, cuya actividad resulta decisiva para configurar algunos de los esquemas y soluciones que posibilitan el tránsito al barroco de la arquitectura y especialmente los retablos. Aunque la crítica había restado importancia a López Bueno, en atención sobre todo a su faceta de ejecutor, Pleguezuelo ha venido a ponderar y evaluar acertadamente su capacidad como proyectista, contribuyendo así a desterrar los tópicos que pesaban sobre él². Entre 1611 y 1628, año este último en el que abandona la dirección de las fábricas episcopales, no deja de practicar la retablística y la escultura; sin embargo, es la vertiente proyectiva la principal de su quehacer, merced a las obligaciones del cargo, centradas en trazar, dictar condiciones, dirigir e inspeccionar.

No debemos olvidar que un elemento de vital importancia, que contribuye a fortalecer la figura del maestro mayor de obras arzobispales, es la puntillosa reglamentación que sobre obras parroquiales contienen las "Constituciones Sinodales" ordenadas por el Cardenal Niño de Guevara en el Sínodo de 1604 y editadas en 1609³. El excesivo control que la curia pretende sobre la economía de las parroquias y el celo en el decoro y corrección de cualquier empresa arquitectónica en particular y artística en general,

1. Véase al respecto MARÍAS, Fernando: "El problema del arquitecto en la España del siglo XVI", en *Academia*, nº 48, Madrid, 1979, págs. 175-216. Id: "El papel del arquitecto en la España del siglo XVI", en *Les chantiers de la Renaissance*, Tours, 1991, págs. 247-258.

2. PLEGUEZUELO, Alfonso: *Diego López Bueno: ensamblador, escultor y arquitecto*, nº 64 de la colección "Arte Hispalense", Sevilla, 1994, págs. 30-32. No vamos a insistir en las distintas aportaciones documentales sobre Diego López Bueno, surgidas en la primera mitad de este siglo, debidas fundamentalmente a Celestino López Martínez y los autores de los "Documentos para la Historia del Arte en Andalucía". Sí queremos destacar algunas aportaciones más recientes que han contribuido a un mejor conocimiento de sus actuaciones como tracista, sobre todo en materia arquitectónica. FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: "Documentos inéditos sobre el arquitecto Diego López Bueno: La iglesia de Algodonales (Cádiz)", en *Archivo Hispalense*, nº 195, Sevilla, 1982, págs. 55-61. ARENILLAS, Juan Antonio: "Diego López Bueno, arquitecto del Monasterio de Santa Paula de Sevilla (1615-1623)", en *Archivo Español de Arte*, nº 250, Madrid, 1990, págs. 219-232. Id: "Nuevos datos sobre el arquitecto Diego López Bueno", en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Valladolid, 1992, págs. 385-389. Su producción retablística fue analizada en profundidad por PALOMERO PÁRAMO, Jesús: *El retablo sevillano del Renacimiento: Análisis y evolución (1560-1629)*, Sevilla, 1983, págs. 434-472.

3. *Constituciones del Arzobispado de Sevilla*,... Sevilla, 1609.

lleva a una continuada ocupación del maestro. En esta línea, los visitantes generales, provisosores y los propios preladados, son los encargados de proponer y estimular la puesta en práctica de proyectos que tienden a un mejor lucimiento de lo religioso y eficaz captación del fiel, tal como proponían los dictados tridentinos. Decisivo durante los años que López ostenta el cargo, es el estímulo del Arzobispo Don Fernando de Castro y Quiñones, aficionado a las obras de altos vuelos y a dotar a los templos de ornamentación actualizada.

Fueron pocos los templos parroquiales que no experimentaron alguna transformación en estos momentos. Las fábricas gótico-mudéjares comienzan a incorporar detalles y formas que disimulan su silueta original. Así es fácil comprender, tal como ha señalado Pleguezuelo, que la labor arquitectónica de Diego López se centrara preferentemente en el desarrollo de bóvedas tabicadas que ocultan las cubiertas lignarias, cruceros con cúpulas sobre pechinas, revestimiento de arcos y estructuras, portadas, espadañas y campanarios⁴. Estos últimos resultan de especial trascendencia, pues constituyen uno de los elementos más característicos, junto a las portadas, del exterior de una iglesia. Al mismo tiempo ha de tenerse en cuenta como, el afán por renovar el cuerpo de campanas de las viejas torres mudéjares, tiene su fundamento en el ejemplo emblemático que representa la mayor de las torres sevillanas, la Giralda, dotada entre 1558 y 1568 por Hernán Ruiz II de un señero campanario. Desde entonces fue modelo de inspiración, si bien, en el caso de las parroquias, se tiende a la simplificación del alarde arquitectónico desarrollado en la torre catedralicia, por el arquitecto cordobés.

En 1622 el Visitador General determinaba la necesidad que tenía la torre de Sta. Ana de una importante reparación⁵, ordenando inmediatamente el comienzo de las obras, iniciadas al año siguiente, después de la intervención de Diego López Bueno, quien en calidad de responsable de las fábricas episcopales, elabora trazas y redacta las condiciones de orden técnico⁶. Posteriormente los operarios encargados de poner en práctica el proyecto serán Esteban Martín, sobre el cual recae el grueso de la obra, es decir, lo tocante a albañilería, cuyas operaciones se detallan en las condiciones citadas, así como los canteros Manuel Lobo, Diego Quesada y Pedro de Maeda, artífices de las labores de cantería⁷.

4. PLEGUEZUELO, Alfonso: op. cit. págs. 48-49.

5. El Visitador General, D. Alonso Larios Monge, en la visita cursada en 1622 manifestó: *...que se reparase la torre de la dha. yglesia y en ella se hisiese un chapitel y se pusiese un rreloj de que tanta nesidad tiene la yglesia...* Archivo Histórico Provincial de Sevilla (A. H. P. S.), secc. Protocolos Notariales, leg. nº 16. 255 (1623-4º), fol. 721.

6. Véase apéndice documental.

7. 1623-IX-26. Esteban Martín, maestro albañil, vecino de la collación de San Marcos, se obliga con el mayordomo de la fábrica de Sta. Ana, a ejecutar la obra de albañilería contenida en las condiciones otorgadas por el maestro mayor de fábricas, en precio de 487 ducados. A. H. P. S., secc. Protocolos Notariales, leg. nº 16. 255 (1623-4º), fols. 719r.-729r.

1623-X-2. Manuel Lobo, Diego de Quesada y Pedro Maeda, maestros de cantería vecinos de Sevilla, otorgan mancomunadamente que se obligan con el mayordomo de Sta. Ana, Luis Fernández Ángel, a

Parece lógico que un maestro mayor como López Bueno contara con una serie de profesionales dignos de su confianza, integrantes del círculo de colaboradores que habitualmente reciben los encargos, a pesar de lo cual siempre fue preceptivo el pregón, con objeto de reducir notablemente el presupuesto inicial, siguiendo así lo dispuesto en las *Sinodales*. Llama la atención que, en el caso de las obras de albañilería de la torre trianera, se redujera el mismo más de la mitad de lo inicialmente presupuestado. De Esteban Martín podríamos preguntarnos si se trata del individuo, con idéntico nombre, que en 1625 interviene en el claustro del Convento del Socorro, también siguiendo proyecto de López⁸. La única duda estriba en que esta vez pasa por carpintero, en lugar de albañil. Entre los canteros encontramos a un habitual colaborador de López Bueno, como fue Diego de Quesada, quien junto a su especialización en cantería es posible tenerle también como albañil, pues además de intervenir en 1615 en las bóvedas de San Lorenzo, pretende acometer la parte de albañilería del campanario de Sta. Ana, tal como demuestran los pregones. Los capítulos estelares, junto al que en estas líneas documentamos, de su actuación a las órdenes del arquitecto arzobispal, fueron la portada sur de la Iglesia de San Pedro (1613) y la orientada al norte en la de San Lorenzo (1625). Respecto a los otros canteros, Manuel Lobo⁹ y Pedro de Maeda, únicamente podemos suponer el parentesco de este último con Asensio de Maeda, del que quizás fuera hijo.

El maestro albañil Esteban Martín, después de resultar adjudicatario del correspondiente concurso¹⁰, se obliga en primer lugar a derribar el anterior campanario, de cuya fisonomía no tenemos noticia, y a erigir los dos nuevos cuerpos de campanas y chapitel. Hay que destacar que las condiciones se centran fundamentalmente en detalles de tipo técnico, sin entrar en excesivas descripciones del ornato externo, contenidas lógicamente en las trazas. Una vez más hemos de lamentar la desaparición de las mismas, por el contrario de lo ocurrido en otros casos en los que igualmente

realizar toda la obra de cantería que precisa la torre de esta fábrica, de acuerdo a las condiciones dictadas por Diego López Bueno, y en precio de 400 ducados. La fábrica proveerá los materiales precisos. A. H. P. S. secc. Protocolos Notariales, leg. n° 16. 255 (1623-4°), fols. 871r.-873v.

Lamentamos que este último contrato no contenga las correspondientes condiciones, como en el caso anterior, pues hubieran permitido conocer los detalles de la obligación que asumen los artífices.

8. PLEGUEZUELO, Alfonso: op. cit. pág. 57.

9. Manuel Lobo trabajaba como cantero hacia 1640-41 en las obras de la Lonja de Mercaderes (Archivo de Indias), ocupándose del corte de sillares, columnas, etc. CRUZ ISIDORO, Fernando: *Arquitectura sevillana del siglo XVII. Maestros mayores de la Catedral y del Concejo Hispalense*, Sevilla, 1997, pág. 75.

10. Celebrados los pregones, en presencia de "muchu gente" así como del maestro mayor López Bueno, el Visitador General Alonso Larios Monge, el mayordomo de Sta. Ana Luis Fernández Ángel, albañiles y escribanos, la puja parte de 1.000 ducados, propuestos por Esteban Martín y acaba en 487 ducados, ofertados por el mismo, a quien se adjudica. Otros maestros albañiles que intervienen fueron Francisco de Robles, Francisco de Escalante, Juan Bernardo y Diego de Quesada. A. H. P. S. secc. Protocolos Notariales, leg. n° 16. 255 (1623-4°), fols. 725r.-726v.

participó López Bueno en calidad de tracista¹¹. Capítulo importante fue la construcción de la escalera interna, de caracol, con ojo central que permitiera el descenso de los contrapesos del reloj que pensaba disponerse sobre el segundo cuerpo y en la actualidad no existe. La fortaleza y durabilidad de la obra era una cuestión clave, de ahí la meticulosidad con la que se especifican las calidades de ladrillos, mezclas de cal y arena para enfoscados, como la introducción de barras y tirantas de hierro que afianzaran el conjunto. Respecto al ornamento, se jugaba con la alternancia entre superficies encaladas y la coloración de la piedra de pedestales, roscas de arcos, cornisas, arquitrabes, etc. Mucho más importante era la incorporación de revestimientos cerámicos, que a diferencia de los actuales, de homogénea coloración azulada, alternaban tonos blancos, verdes y azules.

En principio pueden resultar sorprendente las reducidas cantidades que importan tanto las labores de albañilería como de cantería, 487 y 400 ducados respectivamente. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que sólo comprenden los honorarios de los maestros y demás personal, pues la fábrica, tal como especifican los contratos, se encarga de disponer y costear los materiales precisos. No se estipula plazo para la conclusión de los trabajos, que transcurrirían con cierta lentitud, pues existe constancia documental que en 1629 aún no estaba dispuesto el chapitel, pirámides de las esquinas y revestimiento de azulejos, según demuestra una visita efectuada por distintos maestros¹². Todo ello daría lugar a un nuevo proceso contractual para dar así definitivo cumplimiento al proyecto de López Bueno.

En estos instantes Diego López abandona la dirección de las fábricas espiscopales y, en su lugar, es Cristóbal Ortiz quien ocupa el cargo. Bajo sus órdenes tuvo lugar la conclusión de la obra, construyendo el chapitel y una serie de detalles de cantería. Al mismo tiempo se aprovecha para consolidar o reponer algunas piezas de las cornisas, banco, balaustres etc. y dotar de azulejos a las superficies todavía desprovistas de ellos. Esta actuación tiene lugar cuando el campanario se halla prácticamente finalizado y sobre la base del anterior proyecto, a pesar de lo cual Cristóbal Ortiz redacta un pliego de condiciones, en el que se detallan los pormenores de las operaciones que habrían de desarrollarse por el maestro cantero. En esta ocasión correspondió el protagonismo a Martín Izquierdo, quien remató las obras en 3.200 reales, después

11. Especialmente destacan las trazas para las bóvedas de San Lorenzo y del claustro de Sta. Paula. GONZÁLEZ MORENO, Joaquín: "Trazas de Diego López Bueno para San Lorenzo de Sevilla", en *Archivo Español de Arte*, t. XXVI, Madrid, 1953, págs. 313-322. ARENILLAS, Juan Antonio: "Diego López Bueno, arquitecto..." op. cit.

12. El 16 de Abril de 1629 visitaron la obra de la torre, el recién ascendido al cargo de maestro mayor de obras Arzobispales, Cristóbal Ortiz, Marcos de Soto, maestro mayor de fábricas de la Lonja y Miguel Cano, maestro de obras, que suponemos fuera el padre de Alonso Cano. En el transcurso del reconocimiento declaran que para acabar la torre es preciso levantar el banco y chapitel, las cuatro pirámides de las esquinas y el revestimiento de azulejos de chapitel y pilastras. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino: *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*, Sevilla, 1932, pág. 162.

de la preceptiva subasta, celebrada el 8 de Octubre de 1629¹³. Finalizadas en Marzo del año siguiente, no transcurrieron sin incidencias. Quizás la más significativa resultó ser la desestimación de las pirámides de las esquinas, trazadas por Ortiz, cuyas dimensiones, de más de tres varas de largo, planteaban dudas sobre la fortaleza de los pedestales que debían sustentarlas, por lo que finalmente fueron sustituidas por otros remates más sencillos¹⁴.

Todo ello provocó un ligero incremento del presupuesto, por lo que Martín Izquierdo decide reclamar el abono de “demasías”, dando lugar a un proceso que continuaba en 1632¹⁵. Es poco lo que sabemos de esta figura; únicamente que intervenía en 1629, en ciertas labores canteriles del Convento de Sta. Inés¹⁶ y que ocupó el cargo de aparejador en la principal de las obras de cantería acometidas en Sevilla en estos instantes: la Iglesia del Sagrario¹⁷.

El nuevo campanario estaba pensado para proporcionar mayor altura y esbeltez a la torre, que anteriormente debió estar provista de un solo cuerpo de campanas con

13. Las condiciones dictadas por Cristóbal Ortiz se resumen en labrar una piedra ochavada para cerramiento del chapitel, de tres cuartas de diámetro, labrar y tornear los balaustres que faltan, ocho pedestales para los remates del cuerpo alto y colocar las bolas sobre los ya dispuestos, quitar los pedestales del primer cuerpo y colocarles a cada uno un banquillo de cantería, afianzar las piedras de la cornisa que corran riesgo de caerse, así como... *rromper las cartelas de las quatro esquinas desta torre, segun y como están rrompidas las de los quatro lienzos...* Archivo General del Arzobispado de Sevilla (A. G. A. S.) Secc. Fábricas, leg. 3.580.

14. 1630. *Martin Yzquierdo, mº cantero, vezº desta ciudad, digo que se me encargó la manifiatura de cantería de la torre de Sª Santa Ana de Triana en tres mill y duzientos Rs. y porque en el discurso de la dha. obra se recresieron muchas demacias forzosas que sin ellas la dha. obra fuera ynposible tener perfesson. y por questo los hizimos con horden del mayormo. de la dha. fca.*

Por mi pido y supco. mde. cometer a perssa. q. bea la dha. obra y demacias y las tase y por lo que tasare se de mandamto. pº que el dho. maymo. las pague y pido justicia. A. G. A. S. Secc. Fábricas, leg. 3.580.

15. 1630-III-6. El Provisor Luis de Venegas y Figueroa, manda que Cristóbal Ortiz y Andrés de Oviedo, vean la obra y declaren si se ha cumplido con las condiciones; todo ello a petición del Mayordomo Diego de Corrales, quien dice que Martín Izquierdo no tiene la obra acabada. El 8 del mismo mes y año Cristóbal Ortiz y Marcos de Soto visitan la obra, declarando que Martín Izquierdo... *a cumplido con su obligación y la dicha obra está mui byen echa, fuerte y acabada conforme a buena obra, y sólo le quedó por aser un banquillo de piedra, que no se yso porque paresió ser menos costoso de ladrillo, el cual bale de echura sien reales que se le an de quitar del balor las demasías, las cuales son beinte remates de piedra y otras cosas forzosas que se añadieron para el adorno y buen parecer de la dicha torre, que todo bale quatrocientos reales, y quitados los sien reales del banquillo se les queda debiendo tresientos reales...* A. G. A. S. Secc. Fábricas, leg. 3.580.

16. 1630-I-12. Martín Izquierdo, maestro cantero, vecino de Sevilla en la collación de Sta. María, otorga carta de pago a Juan Bernal, maestro albañil vecino de Sevilla, de cuatrocientos reales que el citado le debe de resto, por la obra de cantería que hizo en el Monasterio de Sta. Inés de esta Ciudad. A. H. P. S. secc. Protocolos Notariales, leg. nº 16. 286 (1630-1º), fols. 41v.-42r. La noticia resulta del todo imprecisa pues no aclara que tipo de trabajos fueron los acometidos por Izquierdo. ¿Podría tratarse de la portada de la iglesia?

17. Ocupó el cargo de aparejador entre 1633 y 1639, año este último en el que falleció. CRUZ ISIDORO, Fernando: “Aparejadores que intervinieron en la construcción de la iglesia del Sagrario de la Catedral de Sevilla”, en *Archivo Hispalense*, nº 226, Sevilla, 1991, págs. 189-209.

dos vanos en cada frente y cubierto por un tejadillo a cuatro aguas. Con esta realización la fábrica ganaba en modernidad y el campanario se divisaba desde lejos con mayor claridad. Hay que destacar el carácter frío y desornamentado de las líneas arquitectónicas de los dos cuerpos, de clara estirpe manierista, contrarrestado con el juego polícromo de los materiales descritos. Es lo habitual en los exteriores arquitectónicos del momento, pues todavía falta para que la tendencia ornamental barroca comience a dejarse notar en portadas, fachadas o torres¹⁸. Un orden apilastrado toscano articula sendos cuerpos, destacando las menores dimensiones en planta del superior. En el banco del primero sobresalen las ménsulas gallonadas, tan habituales en la arquitectura de López. Esta sencillez compositiva, unido a las correctas proporciones de ambos niveles, había hecho pensar en una cronología algo anterior a la que hoy documentamos, de manera que su construcción, al menos del primer cuerpo, había sido datada en las décadas finales del XVI¹⁹.

A pesar de la sugestión que el cuerpo de campanas de la Giralda operaría sobre un campanario de estas características, López Bueno toma como modelo algunos ejemplos más asequibles, por su menor complejidad y facilidad de adaptación al caso de Sta. Ana. Uno de ellos pudo ser el campanario de la parroquia de San Pedro, compuesto por un primer cuerpo cuadrangular, de la segunda mitad del XVI, y remate ochavado cubierto con chapitel de igual planta, trazado por Martín Infante y realizado entre 1594 y 1597²⁰. Chapitel que puede ser tenido como antecedente inmediato del desarrollado por el arquitecto diocesano para la parroquia trianera. Lástima que no llegara a concluirse otra torre proyectada también por López Bueno en 1623, como era la del Salvador de Cortegana (Huelva)²¹, pues permitiría un análisis más concienzudo de las soluciones que pone en práctica en esta tipología arquitectónica.

En líneas generales, el campanario trianero sigue conservando su estructura y apariencia original. Sin embargo, una serie de detalles han variado en el transcurso de los siglos. Temporales y terremotos parecen haber sido sus principales enemigos. Podemos citar el temporal acaecido el 30 de Enero de 1676, que causó daños en el

18. La propia arquitectura de Diego López Bueno es fiel reflejo de este particular. Mientras sus retablos y las labores de bóvedas, estructuras pantalla como el coro de Sta. Paula, reflejan una mayor animación compositiva mediante el empleo de recursos geométricos y orgánicos, las portadas, claustros, espadañas advierten, por el contrario, cierto rigor y un intento de adecuarse a la normativa clásica en la medida de lo posible. La incorporación de la azulejería proporciona, no obstante, interesantes notas polí cromas que disimulan la frialdad de los elementos tectónicos.

19. GUERRERO LOVILLO, José: *Guía artística de Sevilla*, Sevilla, 1986 (reed.), pág. 84. FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: "La reforma barroca de la iglesia de Santa Ana", en *Homenaje al prof. Dr. Hernández Díaz*, t. I, Sevilla, 1982, págs. 381-390. MARTÍNEZ VALERO, M. de los Ángeles: *La Iglesia de Santa Ana de Sevilla*, n° 56 de la colección "Arte Hispalense", Sevilla, 1991, pág. 53.

20. No está documentado el primero de los cuerpos del remate, cuya cronología cabe situar entre 1568, cuando Hernán Ruiz finaliza el cuerpo de campanas de la Giralda, y 1594, año en que se inicia el remate poligonal, según proyecto de Martín Infante. DABRIO GONZÁLEZ, M^a Teresa: *La iglesia parroquial de San Pedro de Sevilla: Estudio Histórico-artístico*, Sevilla, 1975, págs. 35-38 y 163-174.

21. PLEGUEZUELO, Alfonso: op. cit. pág. 75.

chapitel, barandilla y remates²². Pero fue el terremoto del día de Todos los Santos de 1755 el responsable de los mayores desperfectos sufridos por la estructura, afectando sobre todo al segundo cuerpo y chapitel²³. Entonces debieron ser suprimidas las roscas de cantería de los arcos superiores, de ahí que hoy luzcan desguarnecidos, los remates de los ángulos, así como múltiples elementos de barandillas y cornisas. Con todo, la reposición del primitivo alicatado de pilastras, frisos y chapitel debió constituir el cambio más trascendental de su primitiva apariencia. Los azulejos presentan desde ahora coloración azulada. Sin embargo los maestros de obras encargados de la restauración del templo cuidaron en la medida de lo posible la conservación del estado original del campanario, encaminando sus esfuerzos a dejarla *...perficionada como en su antiguo ser*²⁴.

Conviene recordar que no era esta la primera vez que Diego López acometía proyectos para Sta. Ana, parroquia que en los primeros años de siglo experimenta importantes reformas, emprendiendo obras de cierta envergadura, entre las que indudablemente va a destacar el campanario. La huella del arquitecto en la iglesia trianera afectó tanto a lo propiamente arquitectónico, como al diseño de obras lignarias. Entre las primeras vamos a citar la capilla bautismal, ejecutada entre 1614 y 1617 por el alarife Pedro García, bajo la dirección de López²⁵. En ella destacan tanto la portada exterior, que da a la nave, y la bóveda “de pendientes”. Entre las segundas hemos podido documentar la sillería coral y el desaparecido monumento eucarístico, de 1620-21 y 1621-22 respectivamente, trabajos ambos trazados por el arquitecto diocesano y realizados por Miguel Cano²⁶.

No cabe duda que estos proyectos serían estimulados y planificados por el Visitador General del Arzobispado, Alonso Larios Monge, en quien concurría la circunstancia de detentar uno de los beneficios de la parroquia trianera, junto a la cual residía. Precisamente había sido promocionado en la administración eclesiástica por el Arzobispo Cardenal Niño de Guevara, manteniéndole en el expresado cargo el prelado Castro y Quiñones. Buena prueba de las especiales atenciones que dispuso a su templo parroquial fue la institución de capellanías y la fundación de una hermandad bajo

22. MATUTE Y GAVIRIA, Justino: *Aparato para escribir la Historia de Triana y de su Iglesia Parroquial*, Sevilla, 1818, pág. 148.

23. Según Matute (Ibidem, pág. 148), en comparación con el resto de la iglesia, la torre fue el elemento que sufrió menos desperfectos. Tomás Zambrano y Pedro de Silva, entre otros evalúan los daños del último cuerpo del campanario, expresando: *...y últimamente reconocimos la torre, con igual cuidado que lo antezedente, lo que veló su fortaleza, hasta el cuerpo de campanas; pero el segundo cuerpo que revize el chapitel, se halla mui quebrantado, por haver sido tan grande el daño que revivió en sus arcos, que todos se quartearon, desmoronándose las claves de ellos con distintas quiebras del cuerpo de cornisas...* FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: “La reforma...” op. cit.

24. IBIDEM.

25. PLEGUEZUELO, Alfonso: op. cit. pág. 52.

26. HERRERA GARCÍA, Francisco J.: “Miguel Cano y su actividad como ensamblador en Sevilla” (en prensa).

la advocación de San Joaquín²⁷. Fueron innumerables las obras de todo tipo, ejecución de retablos, mobiliario litúrgico, platería, etc. desarrolladas en virtud de sus periódicas visitas a los templos de la Archidiócesis, demostrando así un puntual seguimiento, de la *Instrucción de visitadores*, contenidas en las citadas *Constituciones Sinodales*²⁸. En materia arquitectónica, la labor de Diego López estuvo muy condicionada por las insuficiencias que detecta Larios Monge en los distintos templos que visita, de manera que promueve una importante renovación en la arquitectura de las fábricas y en el campo de la retablística, al pretender una exacta adaptación de los recursos iconográficos y elementos culturales, a los dictados tridentinos sobre el decoro y función de la imagen sacra. Personalidades como estas, formadas en ideales contrarreformistas, buenos conocedores de la tratadística del decoro y ordinariamente relacionados con los mejores artistas, jugaron un decisivo papel en el impulso y orientación que experimenta la actividad artística del momento.

En definitiva, entendemos que a pesar de las ligeras transformaciones sufridas por la torre en diversas circunstancias, antes indicadas, su original apariencia apenas se ha visto desvirtuada, pudiendo sumarse como obra de especial significación, al ya dilatado catálogo de Diego López Bueno.

27. Era natural de la villa de La Palma del Condado. En 1625 y 1630 fundó sendas capellanías en Sta. Ana y la Hermandad de San Joaquín, compuesta por clérigos, entre quienes desarrollaba labores asistenciales y de beneficencia. Gozó de una esmerada instrucción en letras y derecho canónico, por lo que fue muy solicitado como consultor en múltiples querellas eclesiásticas y testamentarias. Falleció en 1630. MATUTE Y GAVIRIA, Justino: op. cit. págs. 64-65.

28. *Del reparo de las Iglesias han de tener nuestros Visitadores mucha cuenta; i assí mirarán si ai alguna pared, o otra cosa con peligro de caerse, o digna de que se repare (...) i si ai falta de plata, ornamêtos, etc...* La *INSTRUCCIÓN DE VISITADORES* está contenida en los capítulos 58, 59 y 60 de las referidas *Constituciones Sinodales*, págs. 140v.-141r.

APÉNDICE DOCUMENTAL.

Condiciones dictadas por Diego López Bueno para la construcción del cuerpo de campanas de la torre de Sta. Ana.

Archivo Histórico Provincial de Sevilla, secc. Protocolos Notariales, leg. nº 16.255, fols. 722r.-724v. 1623.

“Orden y condiciones, por donde sea de hacer el acrecentamiento que el Señor probisor manda que se haga, en la torre de campanas de la Yglesia de Señora Santa Ana de Triana.

Primeramente es condicion, que el maestro albañi que desta obra se encargare, a de ser obligado a fabricarla con toda perfeccion fortaleza y seguridad, y conforme a buena obra y a las traças plantas y monte que esta firmadas de Diego López Bueno, maestro mayor de fabricas y segun y como en estas condiciones yra declarado, en las quales condiciones, si alguna cosa se diferenciare de las dichas traças, se a de guardar el tenor de ellas.

Yten a de demoler el cuerpo de las campanas hasta el suelo halla de el., con tal orden, que el material se quite lo mas entero y sano que sea posible, y que los edificios de la dicha yglesia no reciban daño y se demolera todo lo que estubiere arrimado a dicho cuerpo y torre, hasta donde se le ordenare, y de todo ello pondra el material en cobro? sobre la dicha yglesia, en los maciços della y donde los edificios no reciban detrimento. .

Yten demolido el dicho cuerpo de campanas y enrasado todo con el dicho suelo, baciara el terraplano que ocupa el hueco desta torre, que es de ocho pies en quadro, hasta donde se le ordenare y baciado el terraplano, rompera y entallara una puerta en la dicha torre donde y del tamaño y como se le ordenare, y hecha la dicha puerta fabricara en el hueco de la dicha torre una escalera de albañileria en forma de caracol quadrado, que baya torciendo sobre mano izquierda, que tenga tres pies de macho y lo que restare, que seran dos pies y medio poco mas o menos de hueco descalera, la qual a de tener cada yda tres huellas de a pie y de una quarta de peralte, y las mesas quadradas y sobre las ydas medios cañones, y sobre las mesas capillas de arista todo de tabique doblado o como mas fuerte sea, y los pasos y mesas an de llevar sus pilvanes? y solados de rrebocado, y el macho sea de fabricar de acitara para que quede hueco y // para dar luz a esta escalera, hara las bentanas que se le ordenare y prosiguira con la escalera, en la dicha forma hasta llegar con ella al dicho suelo hollado, adonde comodamente a de desembarcar como quede y este de buen uso.

Yten hecha la dicha escalera se quitara todo lo rremolido de la dicha torre, y se pondra a nivel enllegando a lo fuerte, do seguramente se pueda cargar y prosiguira con su obra en la forma que la traça señala, haciendo de canteria lo que se dira por condicion aparte, y todo lo demas de albañiría bien fraguada la obra, con mezclas de cal y arena de buena templança, que sera a tres de cal y una de arena y a dos de cal una de arena, y se gastaran muy sobadas y batidas y bien rreposadas.

Yten que la inposta de las bentanas del primer cuerpo a de correr por fuera y dentro todo el edificio entorno, y este dicho cuerpo se a de cerrar con una bobeda bayda en la forma que mas fuerte y sigura sea, y enbebera en los pilares de las esquinas las barras de hierro que le fueren dadas, una en cada uno, que suban desde la dicha inposta hasta subir mas altas que

la corniça media bara, y fabricara los arcos de las bentranas, dandoles una quarta de pie derecho, y de alli se moberan sus medios puntos para descollarlos un poco no enbargante, que en la traça no esta asi, y prosiguira con su obra, en setando la corniza echara sobre ella los estribos de hierro que le fueren dados, de forma que por los extremos deellos encajen en las dichas baras de hieiro, que dicho es se enbeban en los dichos pilares, de forma que traben en ellas con mucha siguridad y firmeça.

Yten sentados los dichos estribos, fabricara sobre la dicha corniza a peso de los pilares, un plinto o çocolo de media bara de alto, no enbargante, que en la traça no esta dibujado y en la altura deste plinto a de ser el suelo hollado del segundo cuerpo, el qual se fabricara de alli arriba en la forma que la traça señala. //

Yten que el chapitel a de ser ochabado, y para ello a de hacer quatro pechinas en los quatro angulos, para que rreciban los quatro ochabos de las esquinas, en los pilares de las quales a de enbeber quatro barras de hierro como la del primer cuerpo, que suban desde la inposta a lo mas alto de la corniza, donde sentara quatro estribos como los del primer cuerpo, de forma que en cajen con segura trabaçon en las dichas barras de hierro, y fabricara su chapitel de albañilería que tenga la trabaçon y ligamento que conbenga y sea menester para su duracion y firme perpetuydad. Y sentara en el la + de hierro y mostrado que se le diere como este firme a peso y de buen uso, y a de subir y sentar los balcones de hierro.

Yten que lo a de forrar de açulejos en la forma que la traça señala, todo lo blanco açulejos blancos y lo berde y açul açulejos berdes y açules, y a de ser a su cargo el cortarlos en barro y en seco, asilos del chapitel como todos los que la torre llebare, en la qual todo lo que parece de açul y berde an de ser açulejos por todas quatro partes, y lo mismo a de ser todo el adorno de arquitetura que la traça señala, y a de cortar y sentar todos los açulejos con mucho primor.

Yten fabricados los dos querpos y chapitel desta torre en tosco, rroçara todos los rreliebes que tiene en lo fabricado de biejo, y rehinchira todos los bacios que en ello ubiere, de forma que quede pareja derecha y arreglada, y puesta en la dicha forma enbarrara toda la torre nuebo y biejo por dentro y fuera y caja de escalera, con mezclas de cal y arena beneficiadas con mucho cuydado y bien rreposadas, y la encalara todo con cal blanca de moron, que llebe polbo de marmol blanco en lugar de arena y que aya estado en agua muchos dias, sienpre mojada, en parte que se conserbe con mucha linpieça y se le a-// -plicaran todas las demas circunstancias y requisitos que conbenga para queeste beneficiada, con toda perfesion y en manera que no abra ni haga hendeduras y tenga firme perpetuydad.

Yten a de quitar y poner las canpanas que oy tiene la torre, como no rreciban daño, y a de subir y sentar la campana y armadura del rrelox, para lo qual dejara puestas las barras de hierro que conbengan en el dicho chapitel, al tienpo que lo fabrique, para do este pendiente la dicha canpana del rrelox y que atiranten el edificio.

Yten a de solar de rrebocado los suelos de segundo y primer cuerpo desta torre, como quede y este firme, y con mucho primor, y lo solara de almojarreta y que tenga corriente a todas partes.

Yten a de espeçar todo lo lizo y çayfo desta torre, a ymitacion de canteria, como la traça señala.

Yten rreparara todos los estragos que por causa de la dicha obra se hicieren en las dicha Yglesia y sus edificios, y los linpiara todos y echara las granças y tierra y las demas cosas a la calle.

Yten que si en estas condiciones queda algo por decir para que esta dicha obra quede acabada en toda perfeccion, segun lo propuesto, se tenga por dicho y declarado.

Yten que si en el discurso desta obra y acabada que sea, se ofreciere alguna diferencia o duda, se este y pase por la declaracion que en rraçon de ello hiciere el maestro mayor de fabricas, a cuya satisfacion a de ser.

Yten a de poner todo genero de herramientas, y todos los demas peltrechos y instrumentos que sean menester para fabricar, y hacer todo lo dicho y a de pagar escribano y pregonero, y dos ducados destas condiciones y de las traças a Diego Lopez Bueno, maestro mayor de fabricas, todos los quales derechos los a de pagar el mayordomo de la dicha fabrica, por cuenta del maestro que de la dicha obra se encargare, qual dicho mestros a de poner el agua que en toda esta obras se gastare, y madera para andamios, y los a de // hacer a su costa, que la dicha fabrica no a de pagar ni poner cosa ninguna, mas que los materiales y todas las cosas de hierro y madera, que en la dicha obra se a de poner, todo puesto al pie de la dicha torre y pagar los marabedises en que la manifiatura desta obra fuere rrematada, pagados por tercias partes...

Yten se añade a estas condiciones quel macho de la dicha escalera a de tener de hueco no mas de lo que fuere menester, para lo que puedan baxar las pesas del rrelox, y adonde llegare lo maciço del sea de hacer una porteçuela pequeña, por do se saquen las pesas si se cayeren, y todo lo hueco las paredes que lo cercan an de ser de acitara de medio ladrillo, como dicho es, labrado con mezclas de cal y arena y con ladrillos berdes que ayan estado a las ynclemencias de los tenporales algun tiempo, o con ladrillos biejos, y si esta escalera no se hiciere se a de bajar por memoria de la cantidad en que fuere rrematada, o concertada la dicha obra...

Yten se añade que los buelos de las cornisas de primero y segundo cuerpo, sean de solar con su coriente y de junto y como la yglesia rremate, en forma de enchapadura que buele tres dedos sobre el buelo de las cornizas, y en lo que bolare se hara una rregola, en manera que las // bertientes de las aguas llobediças, no corran y se derramen por el edificio y lo manchen”.

FIRMA: Diego López Bueno.



Lámina. Cuerpo de campanas de la Torre de Sta. Ana (Sevilla). 1623-1630.